

ACTA ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD 15/12/2016

PRESIDENTE:

Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro

SECRETARIA:

Profª. Dª. Carmen Martínez Rincón

ASISTENTES:

Profª. Dña. Ana María Álvarez Méndez
Profª. Dña. María Teresa Angulo Carrere
Profª. Dña. Mª Ángeles Atín Arratibel
Prof. D. Juan V. Beneit Montesinos
Prof. D. José María Blanco Rodríguez
Prof. D. David Carabantes Alarcón
Prof. D. Jorge Diz Gómez
Profª. Dña. María Isabel Esteban Gonzalo
Prof. D. Ramón del Gallego Lastra
Profª. Dña. Carmen García Carrión
Prof. D. Jacinto Gómez Higuera
Profª. Dña. Sagrario Guisado Giménez
Prof. D. José Luis Lázaro Martínez
Profª. Dña. Patricia Martín Casas
Dña. Natalia Martínez Larrul
Profª. Dña. Pilar Mori Vara
Prof. D. José Luis Pacheco del Cerro
Profª. Dña. Paloma Posada Moreno
Prof. D. César Teijón López
Prof. D. Enrique Varela Donoso
Prof. D. Emilio Vargas Castrillón
Prof. D. Antonio L. Villarino Marín
Profª. Dña. Ana Vos Arenillas

NO ASISTENTES:

Dña. Pilar Ambrós Ortega
Dña. María Aragonese Jimémez
Dña. Paloma Fernández Almagro (IT)
Prof. D. Roberto Guerrero Menéndez
Prof. D. Juan Carlos López Corral
Prof. Dña. Susana Muñoz Lasa
Prof. D. Ángel Manuel Orejana García
Profª. Dña. Esperanza Rayón Valpuesta (CS)
Profª. Dña. Miriam Robledo García
Profª. Dña. Raquel Valero Alcaide

EXCUSAN ASISTENCIA:

Prof. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo
Profª. Dña. Yolanda Fuentes Peñaranda

En Madrid, a 15 de diciembre de 2016, siendo las 16:00 h, se reúne, en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en la Sala de Grados de la Facultad, con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de Junta Ordinaria de Facultad celebrada el pasado día 24 de noviembre de 2016.

Se aprueba por **ASENTIMIENTO** el Acta de Junta Ordinaria de 24 de noviembre de 2016, con la indicación de modificar el error en el apellido de la profesora Teresa Angulo.

2. Informe del Decano.

El Decano informa sobre los siguientes puntos:

- a. **Propuesta profesorado.**
Comenta los aspectos más destacados del informe en estudio presentado por el Rectorado, señalando que los cambios más importantes son los relativos al dinero disponible y a los tipos de

- b. plazas. En concreto este año el número de profesores Ayudantes Doctores a contratar es menor, por lo que se incrementará en Contratados Doctores Interinos, lo que nos va a beneficiar. Está previsto promocionar 40 plazas de funcionarios interinos y 94 plazas de Contratado Doctor a Titular de Universidad, también 11 plazas de Titular de Universidad desde cualquier tipo de PDI, como lo más sobresaliente.
- a. **Publicación de la puntuación del complemento retributivo.** Respecto a la publicación de los listados con la puntuación del complemento retributivo comenta que han sido publicados, pero que este año no se ha enviado información al respecto, y también que el plazo para reclamaciones finalizaba el día 5. El dinero por punto es de 90,97 euros y el montante que resulte se incluye en la nómina de diciembre.
- b. **Elecciones alumnos.** El Rectorado ha contestado positivamente a la petición de este Centro sobre repetir las elecciones de representantes de estudiantes en Junta de Facultad. Estas elecciones tendrán lugar en el mes de marzo, estando a la espera del envío del calendario electoral.
- c. **Plan director.** El pasado miércoles, en Consejo de Gobierno, se habló del Plan Director. En los departamentos es donde hay que trabajar más y la propuesta relativa al PAS no está terminada. Las Facultades de Ciencias de la Salud han presentado una propuesta de reestructuración de departamentos.
- d. **Docentia.** Se ha tenido una reunión con la Vicerrectora debido a los problemas que se han producido al separar como grupos docentes toda la docencia del profesor, incluso los seminarios, con lo que el profesorado no llega a tener asignaturas con 2 créditos y por lo tanto no es evaluable. La Vicerrectora informo que ya se ha hablado con los servicios informáticos para poder corregir el problema. En cuanto a los estudiantes, se les va a enviar la información por correo electrónico para que puedan votar. La profesora Guisado comenta que este incidente es malo para el profesorado funcionario, pero que para los contratados es peor ya que puede impedir la acreditación.
- e. **Presentación de la propuesta del Rectorado sobre plazas de profesorado para el año 2017.** Este punto del Orden del Día quedó resuelto en el punto anterior, Informe del Decano, dando cumplida información sobre el tema.

3. **Aprobación, si procede, de la propuesta de Premios Extraordinarios de Grado, curso 2015/2016.** La Secretaria Académica comienza el punto señalando que en aplicación de la normativa de esta Universidad y de la propia de la Facultad, se propone a los siguientes estudiantes del curso 2015/16 para Premios Extraordinarios de Grado:

Grado en Enfermería

D^a Lorena Moreno Marcos, con una nota media de 8,95

D^a Arabia Quesada García, con una nota media de 8,82

D^a Claudia Lerín Pérez, con una nota media de 8,78

Grado en Fisioterapia

D^a Elisa Martínez Álvarez, con una nota media de 9,17

Grado en Podología

D^a Patricia maría Valverde López, con una nota media de 8,38

A continuación se somete a votación la propuesta, quedando APROBADA por asentimiento.

4. **Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad.** Se presenta a aprobación el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad. Dicho Reglamento ya se presentó, para su estudio, en la Junta de Facultad del mes de noviembre. No habiendo observaciones al Reglamento, se somete a votación entre los asistentes con el resultado de diecisiete votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

5. **Aprobación, si procede, de la composición de las Comisiones Delegadas de la Junta de Facultad.** Se formaliza la composición de las siguientes Comisiones Delegadas de la Junta de Facultad, que son APROBADAS por asentimiento, posponiéndose la aprobación de la Comisión de Calidad y la de Biblioteca para una próxima reunión:

Comisión Permanente

Decano/a del Centro o Vicedecano en quien delegue

Secretario/a del Centro

Gerente/a del Centro (Representante PAS)

Director Departamento Enfermería

Representante PDI permanente: Prof^o Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo

Representante PDI no permanente: Prof^a M^a Isabel Esteban Gonzalo

Representante estudiantes: a cubrir tras elecciones

Comisión Académica

Decano/a del Centro

Secretario/a del Centro

Vicedecano/a de Calidad.

Gerente/a del Centro. Representante PAS

Director/a Departamento Enfermería

Director/a Departamento Medicina Física y Rehabilitación. Hidrología Médica

Representante PDI permanente: Prof^o José Luis Lázaro Martínez

Representante PDI no permanente: Prof^a M^a Isabel Esteban Gonzalo

Representante estudiantes: a cubrir tras elecciones

Comisión de estudios

Decano/a del Centro o Vicedecano/a de Grados por delegación

Vicedecano/a de Posgrado.

Representante PAS, que actuará como secretario

Coordinador Consejo de Titulación de Enfermería

Coordinador Consejo de Titulación de Fisioterapia

Coordinador Consejo de Titulación de Podología

Coordinador Máster de Investigación en Cuidados en Salud

Representante PDI permanente: Prof^o José Luis Pacheco del Cerro

Representante PDI no permanente: Prof^a Miriam Robledo García

Representante estudiante Grados: a cubrir tras elecciones

Representante estudiantes Posgrado: a cubrir tras elecciones

Comisión Económica

Decano/a del Centro o Vicedecano/a por Delegación

Secretario/a del Centro.

Gerente/a del Centro, representante del PAS
Director Departamento de Enfermería
Director Departamento Medicina Física y Rehabilitación. Hidrología Médica
Jefe Asuntos Económicos (invitado)
Representante PDI permanente: Prof^a Sagrario Guisado Jiménez
Representante PDI no permanente: Prof^a Miriam Robledo García
Representante estudiante: a cubrir tras elecciones
Comisión de Adaptación y Reconocimiento de Créditos
Vicedecano de Estudiantes
Secretario/a del Centro.
Gerente/a del Centro
Director Departamento de Enfermería
Director Departamento Medicina Física y Rehabilitación. Hidrología Médica
Jefe de Secretaría (invitado)
Representante PDI permanente: Prof^a Ana Álvarez Méndez
Representante PDI no permanente: Prof^a María Isabel Esteban Gonzalo
Representante estudiante: a cubrir tras elecciones

6. Ruegos y preguntas

El Decano comenta a los presentes del Decano de Medicina de dar una copa por Navidad en conjunto, después de algunas intervenciones de los presentes, el Decano sugiere no oponerse a ello y seguir las conversaciones. La profesora Guisado pregunta sobre los aparcamientos de las Facultades, si la autorización vale para todos, a lo que le responde el Decano que hay muchos problemas al respecto y que por ahora no es válido. El profesor Beneit comenta que se iba a cortar el tráfico por la Ciudad Universitaria coincidiendo con el 90 aniversario, a lo que contesta el Decano que de esto se lleva hablando un tiempo, pero que existen problemas con el control de los accesos que debería ser unificado, parece que se va a hacer, por eso se han instalado las maquetas del proyecto de la Ciudad Universitaria y de lo construido.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 17:00 horas se levanta la sesión, de lo que como Secretaria doy fe.